

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO	
124	
FECHA	
26 FEB 2020	
ROL S.I.I	
1001-34	

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1399 18/02/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 621 de fecha 19/07/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA AUSTRIA

Nº	2692	Lote N°	manzana	localidad o loteo	ANGOL
		URBANO	sector	BARRIO INDUSTRIAL	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO MOYA SILVA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA	76.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ERWIN ANRIQUEZ CANDIA	9.694.050-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ARKITEM C.T.H. SPA	76.505.723-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	10.687.867-6

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 1.266.013
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 18.990
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	\$ 9.495
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 9.495
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	490
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL 13.32 M2.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
 INGENIERO CONSTRUCTOR  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

AAMS/acm/mbg